

¿Qué es la identidad de género?

Según la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, la identidad de género es “la **vivencia interna e individual del género** tal y como cada persona la experimenta, la cual podría corresponder o no, con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo y otras experiencias de género como el habla, la vestimenta o los modales”.

La identidad de género hace referencia a la forma individual e interna que tiene cada persona de vivir con su género, que **puede ser independiente del sexo** con el que se nace y de la orientación sexual que se tenga. Es un concepto que está relacionado con cómo vivimos y sentimos nuestro cuerpo y cómo lo reflejamos en el ámbito público.

En este sentido, la identidad de género es **independiente de la orientación sexual** e incluye las formas en las que una persona se autodenomina y presenta frente a las demás. Por otro lado, también incluye la libertad de modificar la apariencia o la función corporal a través de roles sociales de género, técnicas médicas, quirúrgicas o de otra índole.

¿Qué relación existe entre sexo biológico, género e identidad de género?

La identidad de género se relaciona con el concepto de género, en el sentido que el género es el rol social asignado a una persona en función de su sexo de nacimiento. Puede coincidir que la **persona se sienta o no identificada con el género** asignado al nacer. Resulta fundamental diferenciar estos conceptos para no confundirlos.

- **Sexo biológico:** hace referencia a las características biológicas y físicas utilizadas tradicionalmente para asignar el género al nacer (genitales externos e internos, niveles hormonales, órganos reproductores...).
- **Género:** es la construcción sociocultural que determina el concepto de mujer, hombre y de otras categorías no binarias o

normativas, que se refiere a la manera en que la sociedad cree que tenemos que vernos, pensar y actuar como tales.

- **Identidad de género:** hace referencia a la manera que tiene cada persona de identificarse independientemente de su sexo biológico.

¿Qué tipos de identidades de género existen?

Dentro de la identidad de género, existen diferentes tipos:

- **Personas cisgénero:** son las que se identifican con su sexo y género asignado al nacer.
- **Personas transgénero:** son las personas que no se identifican con su género asignado al nacer o con su propio sexo. Aquí podemos encontrar: transexuales, travestis, queer, género fluido, género no binario, transformistas, entre otros.
- **Personas agéneros:** son las personas que no se identifican con ningún género.

En este sentido, hay personas transgénero que, al no sentirse identificadas con su género, solicitan un cambio o reasignación de sexo. El tratamiento en estos casos consiste en una **cirugía de reasignación o confirmación de género**.

¿Qué es la cirugía de confirmación de género?

La cirugía de confirmación de género es una intervención que tiene el objetivo de **conseguir armonía entre el género y el sexo**, adaptando los genitales de nacimiento al sexo deseado mediante **cirugía de reconstrucción y tratamientos hormonales**. Esto permite obtener mejoras en la salud psíquica y social de algunos pacientes transgénero.

¿En qué casos está indicada?

Está indicada en personas transgénero que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Tener apoyo psicológico para certificar que se trata de un proceso real de transexualidad.
- Disponer de un certificado de diagnóstico de transexualidad, acreditado por un psiquiatra.
- Haber recibido tratamiento hormonal durante 9 meses, por indicación de un endocrinólogo.
- Firmar un consentimiento informado del procedimiento.

¿Qué procedimientos incluye la cirugía de confirmación de género?

Existen diferentes técnicas y procedimientos en la cirugía de confirmación de género. Por un lado, existen las cirugías para la transexualidad femenina, que se utilizan para modificar el genital masculino y para cambiar los rasgos físicos por unos más femeninos. Y, por otro lado, las cirugías para la transexualidad masculina, destinadas a adquirir rasgos físicos masculinos.

Cirugías para la transexualidad femenina:

- Vaginoplastia para construir la vagina: incluye orquicetomía y penectomía, **vaginoplastia**, vulvoplastia, clitoroplastia y labioplastia.
- Aumento de mamas y glúteos.
- Medicina estética complementaria: **feminización facial**, feminización corporal y **feminización de la voz**.

Cirugías para la transexualidad masculina:

- Metaidoioplastia
- Faloplastia
- Cirugías complementarias: extracción del útero (**histerectomía**) y la vagina (vaginectomía), reconstrucción de la uretra e incorporación de los testículos con una prótesis especial.

- Procedimientos adicionales: mastectomía para extraer las mamas, **liposucción** y lipofilling para eliminar la grasa.

¿Qué efectos secundarios puede tener esta cirugía?

En las cirugías para la transexualidad femenina, se pueden desarrollar algunos efectos secundarios como los siguientes:

- Hematomas
- Infecciones
- Estenosis
- **Cicatriz** en la uretra
- Fístulas
- Necrosis
- Dificultades para mantener relaciones sexuales

En las cirugías para la transexualidad masculina, los efectos secundarios que pueden aparecer son los siguientes:

- Hematomas
- Infecciones
- Menor sensibilidad
- **Fístulas** urinarias
- Cicatrices
- Falta de flujo sanguíneo en el tejido del pene